

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO "COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SANTA CRUZ R.L. - SAGUAPAC"

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de Ampliación del Área de prestación de servicio denominada SISTEMA ESTE - SECTOR ESTE 3, de la "COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS SANTA CRUZ R.L. – SAGUAPAC" cuyas coordenadas se encuentran detalladas en sistema UTM (PSAD-56) y mapa de ubicación referencial se describen en la presente publicación adjunto.

Departamento: Santa Cruz Provincia: Andrés Ibáñez

Municipio: Cotoca

Localidad: Urbanización Bisito II

EPSA: Cooperativa de Servicios Públicos

Santa Cruz R. L. - SAGUAPAC

Tipo de Otorgación: Ampliación de área

COORDENADAS UTM PSAD - 56			
PUNTO	Χ	Y	Huso y zona
1	498197	8032490	20 K
2	498624	8032526	20 K
3	498856	8031991	20 K
4	498632	8031907	20 K
5	498532	8031877	20 K
6	498778	8030796	20 K
7	498596	8030736	20 K

De existir interesados sobre el Área de Ampliación de servicios podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS); Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1392 Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16, en la Ciudad de La Paz.

La Paz. 22 de noviembre de 2017

